

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

825 *TANATORIOS DE CÓRDOBA, S.A.*

Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sede social el día 22 de Abril de 2020, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora , con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2019, cerrado el 31 de diciembre, así como el Informe de Auditoría de dicho ejercicio.

Segundo.- Afectación o distribución de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores al efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas (artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital), así como ejercer su derecho de información de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Córdoba, 19 de febrero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Enríquez San Nicolás.

ID: A200011272-1